

ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO 4 - SUR

(29 de abril de 2008)

En el *Centro Municipal Integrado de Pumarín” Gijón-Sur”*, siendo las diecinueve horas y quince minutos del 29 de abril de 2008 se reúne el **Consejo de Distrito Sur**. *Preside* la sesión D. Francisco Santianes Díaz, con la asistencia de la *Vicepresidenta* del Consejo D^a Pilar Pintos García, estando presentes los siguientes representantes del Consejo: D^a Esther Hevia Villa y D. Manuel Rozada Redondo *por la Alcaldía*; D. Aurelio Fernández Valle *por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Verdes*; D. Agustín Bermúdez Escalada *por la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón*; D. José Luis Suárez Álvarez, D. Alejandro Romero Serena, D.^a Begoña Corveiras Soto; D. Belarmino García González, D. Mariano Fernández Prendes, D. Pedro Rubiera Pérez; D. Manuel Cañete Pantoja, D. Calixto García López y D^a M^a del Mar Vázquez Estébanez, *por las Asociaciones de Vecinos*; D^a Pilar Canal Acebal *por las Asociaciones Culturales*; D^a Vanesa Izquierdo Sánchez, *por las Asociaciones Sociales* y D^a Adela Rodil Martínez, *por las Asociaciones de Mujeres* y D. Pablo Álvarez González *por las Asociaciones de Jóvenes*. Estando presente la *Directora del Centro* D.^a Julia Martín Guerrero.

Se halla, asimismo, presente D. Santiago Martínez Argüelles, Concejal Delegado de Hacienda.

Actúa como Secretaria: D^a Covadonga Puente García.

Toma la palabra el Sr. Presidente **D. Francisco Santianes Díaz** para decir que D. José Gabriel Díaz Gutiérrez y D.^a Begoña Huergo Iglesias representantes en este Consejo, respectivamente, por el Partido Popular y el Partido Socialista han pedido disculpas por no poder asistir a esta reunión.

El Sr. Presidente da la bienvenida a todos los presentes:

Buenas tardes, quisiera dar la bienvenida a todos los representantes al nuevo Consejo del Distrito Sur que ahora se constituye, pero de forma especial, a aquellas personas que se incorporan por primera vez a este órgano: por la Alcaldía, a D. Manuel Rozada Redondo; por las asociaciones de vecinos, a D.^a Begoña Corveiras Soto y a D. Manuel Cañete Pantoja; y por las asociaciones juveniles, a D. Pablo Álvarez González.

Igualmente, quiero dar las gracias también, a todos los integrantes en el Consejo de Distrito anterior que no continúan en este: D. Domingo Rodríguez Cervero por la Alcaldía; D. Manuel González Coro y D.^a Montserrat Cerra García por las asociaciones de vecinos; y a D.^a Marisa Formoso Ollero por la comunidad educativa, a todos ellos, reitero mi agradecimiento por haber participado en el mismo.

1. CONSTITUCIÓN DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO PARA EL PRESENTE MANDATO CORPORATIVO.

El Sr. Presidente pasa a tratar el primer punto del Orden del Día:

En este momento procede constituir formalmente el nuevo Consejo del Distrito Este como primer punto del Orden del Día, en aplicación del art. 7 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de los Distritos, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 20 de Junio de 2005, y cuyos componentes fueron designados igualmente por acuerdos plenarios de fecha 14 de septiembre de 2007 y 14 de Marzo de 2008, o por Resoluciones de la Alcaldía de fechas 17 y 21 de Abril de 2008, en el caso de las modificaciones producidas desde el acuerdo plenario.

Constituido formalmente el Consejo, se procede a dar paso al segundo punto del Orden del día.

2. PROPUESTAS A EJECUTAR CON CARGO AL PRESUPUESTO DE 2008.

D. Francisco Santianes comienza su intervención:

Os habrán llegado a todos las propuestas a ejecutar con cargo a los presupuestos del año 2008, y al respecto, quería informaros que algunas de las propuestas que se realizaron en el Consejo de Distrito anterior, ya han podido realizarse por los diferentes Servicios municipales, bien por el PIL, bien por la EMA, bien por EMULSA, EMTUSA, etc. y también alguna otra se está ejecutando en estos momentos: en Contrueces hay una o dos, en el Polígono hay dos más, en Roces otras dos, en el Nuevo Gijón, aunque no se están ejecutando, ya están aprobadas, también está presupuestada la zona de juegos deportivos, el Parque de Naranjo de Bulnes, y el PIL, está ejecutando alguna de vuestras propuestas como la reforma del Centro Municipal de Contrueces, con la ampliación de la Mediateca. En el tema de educación, había una serie de peticiones, sobre todo de Escuelas de 0 a 3 años. En este momento se está haciendo la de Montevil, que está prácticamente acabada. La decisión tomada por el equipo de Gobierno fue hacer una en La Camocha y otra en Tremañes, pero como el compromiso en este mandato, era de hacer cuatro o cinco escuelas de 0 a 3 años, quedan dos por decidir su ubicación, y está el departamento de educación estudiando este tema. Lógicamente, todas en el mismo año no se pueden hacer, pero aquí hay una serie de peticiones que fuisteis planteando, y algunas de ellas se tendrán en cuenta, aunque no para este presupuesto municipal. Había otras peticiones, algunas de ellas tienen que ser ejecutadas por particulares, como unidades de actuación aprobadas en el Plan General de Ordenación Urbana; el soterramiento de los cables de alta tensión en el Nuevo Gijón; el eliminar una curva que hay en Sierra del Sueve; todo eso lo tienen que hacer los constructores a la hora de hacer las unidades de actuación que ya están aprobadas, y esperemos que empiecen lo más rápidamente posible. Había otras peticiones que no son competencia municipal por pertenecer, o bien al Principado de Asturias, o bien al MOPU, pero yo creo que a partir de aquí, son todas peticiones que hicisteis vosotros en el Consejo de Distrito, y otras que también habíais hecho anteriormente. Más del 90% de las mismas se han tenido en cuenta, creo que con esto cumplimos un poco la función que nos habíamos marcado en el Consejo de Distrito sobre el millón de euros.

Ahora Pilar os explicará cuál va a ser el funcionamiento que vamos a seguir a partir de este momento.

3. NORMAS Y CALENDARIO PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL PRESUPUESTO DE 2009.

Toma la palabra D.^a Pilar Pintos García:

Entre la documentación que os ha llegado tenéis, las nuevas fichas para formular propuestas para el presupuesto de 2009. Como esto de los presupuestos este año es la primera vez que lo hacemos, tiene algunas cosas mejorables, pero para el año que viene lo hemos perfeccionado para que salga bien, y en los tiempos previstos. Hemos preparado estas fichas que os entregamos, y que creemos que os va a facilitar mucho la labor para presentar las propuestas para el 2009. Supongo que lo tenéis todos y que lo entendéis todos también. Por un lado, tenemos la ficha de propuestas. Debéis presentar una por cada propuesta que queráis hacer, y de la siguiente forma: en el Registro, de forma presencial, por correo electrónico o por Internet, a través de la pagina web. También tenéis un calendario de todo el proceso, y en este, para la presentación de propuestas se señala un plazo que es hasta la 2ª semana de mayo. Después vendría el plazo de validación, que ya es un trámite interno del Ayuntamiento, pero que también se explica para que sepáis un poco el tiempo que transcurre desde que vosotros presentáis la propuesta hasta la 2ª semana de junio, que os las volvemos a mandar ya todas valoradas con un presupuesto de lo que va a costar cada propuesta. Posteriormente vosotros, en una reunión analizaréis todas las presentadas, y las clasificaréis con un orden de prioridad. En esta 2ª parte, tenéis aquí la ficha que utilizareis en esa reunión que celebraréis vosotros. Yo creo que esto os va a facilitar bastante hacerlo, pero si tenéis alguna duda podéis preguntar lo que queráis

Yo creo que os debéis reunir tranquilamente, y decir: yo necesito esto y tú necesitas lo otro, vamos a ver, para el barrio entero qué es lo que mejor viene de las dos cosas. Es mejor eso, que discutir por defender una propuesta.

En la reunión que hagáis para valorar las propuestas, veis que en la ficha que se os entrega tenéis puesto el número de miembros, las cifras de los asistentes, etc. Eso es para que se vea la cantidad de gente que realmente valida las propuestas, porque no sería lógico que en un distrito como éste que somos 26 miembros, se presenten propuestas como del distrito, y solo fueran validadas por 10 personas, sería mucho mejor que asistierais muchos, creo que esto es un tema importante. Después, ya en julio sería la reunión final del Consejo para analizar vuestras propuestas.

Interviene

D. Pedro Rubiera Pérez:

Cuando valoren los técnicos, ¿cómo sabremos lo que ellos valoraron? ¿Vamos a tener una reunión previa nosotros sólo? No entiendo muy bien el procedimiento.

D.^a Pilar Pintos García responde:

Una vez que los técnicos valoren en dinero lo que cuesta lo que habéis pedido, todas las propuestas que se hicieron en este Consejo, yo os las envío a todos.

Interviene

D. Pedro Rubiera Pérez:

O sea, que va a ser lo que vayan a aprobar los técnicos.

D.^a Pilar Pintos García le contesta:

No. Los técnicos no van a aprobar absolutamente nada. Los técnicos únicamente valorarán la viabilidad de las propuestas y su cuantificación económica, pero validar eso

lo vais a hacer vosotros. Vais a tener en la mano los datos de todo, lo que cuesta cada propuesta que presentéis al Ayuntamiento. Alguna no será de dinero, pero tendrá una contestación cada una de ellas ¿vale?. Todo os va a llegar a cada uno de vosotros, y os tendréis que reunir, en principio previamente por ejemplo: los vecinos con los vecinos, pero después el Consejo completo, para validar realmente y priorizar qué es lo que queréis como Consejo. En esta otra hoja, pondréis quién se reúne y las prioridades.

Si tenéis algún problema nos llamáis, pero tenemos que intentarlo, Yo creo que este año, el procedimiento es más fácil con estos documentos que os presentamos. De todos modos, si tenéis alguna duda tampoco hay problema en que preguntéis lo que queráis.

Interviene

D. Santiago Martínez Argüelles:

Lo que tenéis que hacer ahora es decidir, pues tenéis un millón de euros para repartir en el Distrito. Entonces con todas las propuestas, como vais a tenerlas todas valoradas por los técnicos, las vais a priorizar y alguna de ellas, a lo mejor tiene que quedar un poco más atrás, o incluso alguna, a lo mejor puede hacerse por otros medios, pero bien esa es la idea, que cada vez vayáis participando más Esa es idea sobre la participación ciudadana ¿no?

Interviene

D. Agustín Bermúdez Escalada:

Soy Agustín Bermúdez de la Federación. En principio, decir que precisamente eso es lo que estamos pidiendo desde hace mucho tiempo. Y hecha una valoración, todavía ayer desde la Federación, veíamos que estamos mejorando en participación. Creemos que vamos en buena línea de funcionamiento, vemos que es por dónde tenemos que ir. De todas formas, hay una cosa de la que nos quejamos, y que desde luego, yo quiero que conste en acta, y es, que no estamos de acuerdo en que se convoquen los Consejos de Distrito en el mes de julio, no nos parece normal que se nos condicione a ir de vacaciones en agosto. Pedimos que estos procesos de participación no sean en meses vacacionales. Por ello desde la Federación y yo como representante es lo que pido, solicitamos si se puede quitar el mes de julio y poner el Consejo en septiembre.

Interviene

D.^a Pilar Pintos:

Todos estamos conformes con que se mejore su funcionamiento y veremos si es posible cambiar lo del mes de julio, para discutir estos temas que son muy importantes.

Interviene

D. Santiago Martínez Argüelles:

Muchas gracias Agustín, por la valoración positiva que hace la Federación. La verdad es que, aprovecho esa valoración positiva para decir que era una apuesta también del equipo de Gobierno del Ayuntamiento, el entrar en una vía de fortalecimiento de la participación, y creíamos que una vía eran los presupuestos, y que en la medida en la que esto funcione, funcionará bien y funcionará mejor, e iremos perfeccionando algo todos y con un espíritu de escuchar todos, perfeccionando también los mecanismos y los métodos. Sobre lo que decías, lo de hacer los Consejos en el mes de julio o en el mes de septiembre, era por un problema presupuestario, un problema de elaboración de

presupuestos, por eso nosotros lo habíamos previsto así. Estamos estudiando poder pasarlo del mes de julio a la primera quincena de septiembre, y en este momento no me quiero comprometer a nada más, lo estamos estudiando, vamos hacer todo lo posible para poder moverlo a la primera quincena de septiembre. Es cierto que también nos vendría bien a nosotros poder contar incluso con el mes de julio para poder realizar las valoraciones por parte de los técnicos, porque están muy apuradas las fechas, pero también hay una cosa que tenemos que tener en cuenta, y es que, en la medida en la que hay más pasos, más mecanismos, más instrumentos de participación, todo ese proceso consume también su tiempo, y después la Administración también necesita tiempo para presentar los propios presupuestos. Tener en cuenta, que en el mes de octubre, a finales de octubre, ya os traemos el borrador del presupuesto a los Distritos, con todo. Lo que queremos es traer ya lo de los Distritos incorporado, y que cuando los veáis ya esté todo, y eso requiere un tiempo de elaboración. Vamos a tratar de apurarlo todo lo posible, y yo creo que si encaja una pieza que tenemos que encajar, podremos hacerlo en la primera quincena de septiembre. Trataremos de atender eso, no solo porque es una petición de la Federación, sino porque creo que puede afectar a todas las Asociaciones que están aquí representadas no solo al movimiento vecinal.

D. Francisco Santianes Díaz toma la palabra para pasar al siguiente punto del Orden del Día relativo a la información municipal.

4. INFORMACIÓN MUNICIPAL.

D. Santiago Martínez Argüelles comienza su exposición:

Bueno, pues de información municipal contaros unas cosas rápidamente. Más que hablar, yo enuncio tres rótulos, os cuento una cosa de ellos, y después, si hay otras cosas de las que queráis hablar, preguntáis y contestamos a lo que podamos contestar, pero preguntad vosotros, o plantead vosotros lo que queráis.

En este distrito quiero comentar básicamente una cuestión de aparcamientos, pero antes de llegar a los aparcamientos, quiero mencionar dos asuntos que sé que afectan al Distrito, uno es el “Plan de Vías que como sabéis se ha terminado el período de alegaciones, y que ahora va a entrar en un proceso de informes, tienen que ir a la CUOTA, y finalmente ser aprobado por el Pleno después del verano, con bastante probabilidad, será en el mes de Octubre.

La obra de la avda. de Portugal se inicia estos días el replanteo, va a ser inmediato, la obra ha sido adjudicada ya hace un par de semanas, y está dentro del plazo de replanteo que tienen las empresas. Por lo tanto, contad que en cuestión de una semana o semana y media como mucho, va a estar iniciada esta obra. Ha sido una obra no exenta de polémica, y espero que va a quedar al gusto de todos los vecinos, y realizada en el menor tiempo posible, para que las incomodidades sean las menores para todos.

Y ahora hablaré de los aparcamientos, supongo que ya habréis oído hablar de la primera fase de un proyecto de aparcamientos a desarrollar por toda la ciudad. Una ciudad es un elemento vivo y siempre van a ir surgiendo necesidades y hay que estar preparados para ir atendiéndolas, por lo tanto, lo que hacemos ahora no es una propuesta cerrada, sino que es una propuesta, que en este momento, estamos en posición de tramitar en un período de tiempo razonable y que en un plazo máximo de nueve, diez meses, estén en obras esos aparcamientos, pero eso no quiere decir nada respecto a otros posibles en toda la ciudad. Entonces, lo que hemos lanzado ahora han sido aparcamientos que afectan al Centro, a La Calzada, a la zona de Pumarín y El Llano. En

estos aparcamientos, hay distintas modalidades, en el Centro, en la Plaza del Instituto, con un mínimo de 200 plazas para residentes en concesión, está ahora en licitación, se cierra el plazo de presentación el primer día de julio de ofertas por parte de las empresas; ampliaríamos también, la concesión de Begoña, porque hay una demanda fuerte de residentes en esa zona; otro de un mínimo de 150 plazas en La Calzada en venta, y lanzaríamos también otros aparcamientos en otras zonas de la ciudad, en concreto, en todo este ámbito donde estamos ahora, más el Llano, en la Plaza Tres de Abril frente a la Piscina de El Llano, que espero podamos convocar ya la venta en este mes de mayo, se abrirá un concurso, y ese va a ser un aparcamiento, que calculamos que puede tener 250 plazas, aunque creemos que va a tener más, porque eso ya depende de lo que nos oferten los constructores, será un aparcamiento que tendrá plazas en venta, de la zona podrán comprarlas, pero también tendrá un porcentaje en rotación, porque la Piscina de El Llano también tiene demanda, va mucha gente allí y está bien tener sitio donde poder dejar el coche.

En este Distrito, tenemos una propuesta para hacer un aparcamiento en el parque Severo Ochoa y otro en Ingeniero Orueta. Hemos iniciado la desafectación de los dos espacios porque es necesario hacerlo. Se aprobó por parte de la Junta de Gobierno hace quince días y tiene un mes de exposición pública, después, si hubiera alegaciones, deberíamos en primer lugar resolverlas. Si no las hay o una vez resueltas estas, habría que ir al Registro, y finalmente hacer los concursos correspondientes. En Severo Ochoa vamos a desafectar todo el subsuelo del parque, aunque nuestra intención inicial, no es agotar todo el suelo, sino hacer el aparcamiento solo en una zona, por si acaso en el futuro tenemos que utilizar la otra para otros usos. Ese es el planteamiento que tenemos; queremos respetar el arbolado en la medida que podamos. Es una superficie tan grande que creemos que ahí pueden salir, sin demasiados problemas, sin apretar mucho, del orden de 300 plazas, además solucionaría el problema de aparcamiento, no sólo de aquél lado de Gaspar García Laviana, sino que también afectaría en parte a la zona de las 1500 y todo ese entorno, todo el ámbito de influencia de Severo Ochoa. Tenemos también otro aparcamiento, el del Ingeniero Orueta, que es una Plaza en la que vamos a intervenir. En la zona hay una demanda de aparcamiento muy fuerte. Todo este ámbito de las 1500 estaría cubierto entre Severo Ochoa y este de Ingeniero Orueta. Los dos serían fundamentalmente en venta, a propietarios e inquilinos, no sería en concesión como son los del centro de la ciudad. En este momento, no tenemos previsto que haya en ellos rotación, lo digo así, al igual que el de la Plaza de 3 de abril, sí tiene una previsión de rotación, por el tema de la Piscina de El Llano que está al lado, en estos otros creemos que la demanda es fundamentalmente de residentes, no de otro tipo. También tenemos previsto un aparcamiento en La Calzada, en Miguel Servet, que está también en fase de desafectación. Esto sería la primera etapa. Hay otras cosas que vamos estudiando también, pero no queremos meternos ahora en una aventura de construcción de plazas de aparcamiento y que después no haya demanda, o que la gente no tiene dinero para comprarlas. Lo que haremos será una estrategia de ir sacándolas de forma escalonada en diversas zonas de la ciudad, y a medida que nosotros veamos que hay demanda para ello, porque si entrásemos en la dinámica de ir quedándonos con plazas que no somos capaces de colocar en el mercado, eso es un problema financiero para el Ayuntamiento pues son recursos inmovilizados.

Por eso, el mensaje que os transmito es que estamos caminando en esta dirección de generar plazas para aparcamiento, que esto es la primera etapa, pero que el proceso va a seguir vivo, y que además va a coincidir con otra cosa. En el pasado podíamos haber hecho esto, pero la demanda no estaba tan clara, y había otro problema además que es que el sector de la construcción estaba a todo ritmo de construcción en la ciudad, y si nosotros llegamos a forzar la actividad del sector de la construcción, lo que

tendríamos sería precios más altos para todos. Creemos que ahora, los próximos meses en los que va a haber menos actividad en toda la construcción, es bueno que haya iniciativa pública, que haya propuestas de aparcamientos o de otro tipo de obras públicas, creemos que eso va a ayudar a que la desaceleración sea lo más suave posible y que eso reanime a la actividad económica y reanime en la medida de nuestras posibilidades al sector de la construcción, por lo tanto tenemos, para hacerlo ahora, razones de oportunidad en cuanto al mercado, y también razones de oportunidad en cuanto a la actividad económica. También porque nuestra política general va a ser la de quitar los coches de la superficie, queremos una superficie en calles con aceras anchas, para pasear, para ir en bicicleta, y que los coches en la medida de nuestras posibilidades tengan que estar bajo tierra, que circulen los que tengan que circular, pero el estacionamiento va a tener que ser subterráneo, porque en la ciudad necesitamos otros usos.

El Sr. Presidente pregunta a los presentes si hay alguna pregunta sobre este tema.

Interviene

D. Manuel Cañete Pantoja:

Yo lo tenía aquí apuntado en ruegos y preguntas, por motivos distintos, y ahora que lo saca Santiago, solo quiero recordarlo. Hay un compromiso del Ayuntamiento de presentar a los vecinos la reforma de la avda. de Portugal, espero que se les presente antes de que la pala entre a hacer la reforma, porque si fuera así el Ayuntamiento estaría incumpliendo uno de los acuerdos que conseguimos los vecinos. También quiero hacer una pregunta sobre el Plan de Vías y un comentario, sobre los aparcamientos. A mí me parece importante la propuesta que se está haciendo desde el Ayuntamiento, sobre el tema de los aparcamientos subterráneos, supongo que sería cuestión, de hacer un estudio de viabilidad económica y buscar fórmulas de financiación, hay varios métodos por ahí funcionando, y algunos yo creo que no están dando resultado. En Oviedo parece ser que la cosa no está muy boyante. Creo que se pueden estudiar fórmulas a largo plazo que sean atractivas para la gente, concesiones por tiempo y tal, y me parece interesante la propuesta que hay de que los coches en la medida que se pueda, empiecen a desaparecer de encima de la ciudad.

Interviene

D. Belarmino García González:

Quería preguntar si más o menos sabemos cuando van a empezar los aparcamientos de Severo Ochoa e Ingeniero Orueta, y también quisiera tener una pequeña idea de cuando será el final de las obras.

Interviene

D. Mariano Fernández Prendes:

Primero, quisiera tiraros la flor por esto de los micrófonos, estamos en el siglo XXI y conviene comunicarse como las personas, no a voces.

Los coches, el circular por la ciudad supone mucho dinero, yo acabo de llegar de Cádiz y en Cádiz y San Fernando hay cientos, miles de coches, y la gente circula, no pasa nada, no se comen los unos a los otros, hay que pensar que hay que vivir de acuerdo con el siglo en que estamos, yo antiguamente en Tremañes donde nací jugábamos al fútbol en la carretera, y pasaba un coche al mes, hablamos del 43 ó 44 y la gente decía “este es millonario tiene un coche. Lo que quiero decir, es que hay que

aprender a vivir en el mundo que estamos, no podemos aislarnos de la sociedad en la que vivimos, flaco favor haríamos a los vecinos, si de vez en cuando en los Consejos de Distrito no hiciésemos peticiones, pero algunas de ellas no acaban de arrancar, y estoy hablando de obras de aguas sucias, no estamos hablando del río, ni de la colonia, porque el famoso millón de euros de Santiago no sé donde lo tiene guardado, yo creo que está a buen recaudo. Quiero saber cuando empieza a funcionar esto, cuando se empiezan a ver las obras, esas obras faraónicas que no se acaban de ver. Por otra parte quiero decir que estoy francamente contento con el Concejal del Distrito y con el ayudante de Concejal que tengo, pues yo cojo el teléfono y me atienden perfectamente, muchas veces no pueden porque hay cosas que no pueden, pero otras se atienden y todos vamos a pedir, porque, por ejemplo si falta, una bombilla, la gente dice “que la ponga el Ayuntamiento”, pero, ¿de dónde sale el dinero? Pues del erario público que somos todos, por eso quería decir, que estamos condenados a entendernos, que tenemos que entendernos, y si nos reunimos en privado sin la burocracia municipal y llegamos a un consenso sobre temas prioritarios en el distrito, porque efectivamente no es lo mismo una bombilla o una acera que cosas más importantes, pues yo creo que nos vamos a entender, estamos condenados a entendernos, no entiendo bien esa cosa de si es de Pumarín, o del Llano, etc., yo vengo aquí de Santa Bárbara, cuando yo vine a vivir aquí, no existía Pumarín, no existía el Nuevo Gijón, no existía Rocés, prácticamente eran cuatro casas, yo soy de Tremañes que era el barrio más grande de Gijón, el Nuevo Gijón, Perchera, La Braña, todo ese rollo que ahora se saca es Tremañes, y precisamente por eso, Tremañes, la madre de todos los barrios, quedo prácticamente para servicios, así es la vida. Yo quiero decir que vamos a tomar esto del Consejo de Distrito con un poco de orgullo, porque muchas veces vale más el orgullo que el dinero, hay cosas que entran más en el orgullo, el decir “oye ¿por qué no se puede hacer esto?, sí se puede hacer, es nada más que un detalle, y la gente con el detalle ya está contenta, oye, “se acordaron de mí”, un detalle, una rosa... nada más.

Interviene

D. José Luis Suárez Álvarez:

Quiero decir una cosa al Concejal del Distrito, estuviste explicando y nos mandaste una notificación en la que decías la cantidad asignada para cada sitio, pero ahora yo te hago una pregunta: ¿dónde está la contestación en relación a lo que pedimos nosotros? Porque tengo aquí cinco peticiones y no me contestó nadie a nada, ni a la ampliación de la carretera del Obispo cuando hay terrenos ni a la ampliación de Los Caleros, del Camino de la Suegra, que eso tenía que estar hecho hace por lo menos 2 años, ¿qué pasa con todo eso? Tú te acordarás que cuando entraste tú, te reuniste con nosotros y te enseñamos el escrito un acuerdo que había con la Alcaldesa y con Iván Raja, de que se harían no solamente aceras sino también desagües, ¿te acuerdas de ello? Hablamos tú y yo sobre eso, y dijimos esperamos a el nuevo presupuesto y luego empezamos a ello, pero seguimos igual. O sea que espero que nos des una contestación allí en Contrueces.

D. Santiago Martínez Argüelles responde a las cuestiones:

Dos temas, uno el que planteaba Cañete sobre la avda. de Portugal, sí, está previsto hablar con los vecinos, eso formaba parte del plan de puesta en marcha, lo hemos comentado estos días y yo no sé si era para la semana próxima cuando tenían prevista la reunión con los vecinos, vamos que os van a convocar inmediatamente después del puente seréis convocados.

A la pregunta que hacía Belarmino, decir que, un aparcamiento desde que se inicia hasta que termina, suponiendo que no se encuentren sorpresas en el subsuelo, son

18 meses, desde que entran las máquinas hasta que se pueda utilizar, claro si encuentras una bolsa de agua porque la capa freática está por ahí y no lo tenías previsto porque no salió en el sondeo, hasta que achicas eso puede pasarlo que paso en la plaza del 6 de agosto que estuvieron achicando 4 años.

Mariano pregunta que dónde está el millón de euros, pues está aquí aunque hay alguna cosa más que está mirando ahora Santianes.

Con respecto a lo que planteaba José Luis Suárez, hay que darle alguna explicación más concreta, y esto que digo ahora, lo digo tocando de oído pero a mí me parece que la carretera del Obispo estaba pendiente de algún desarrollo urbanístico que en este momento no recuerdo cómo estaba planteado pero ya lo miraremos.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene

D. Alejandro Romero Serena:

Yo, lo que tienes aprobado para Contrueces lo veo bien, son cosas que se pidieron en su día, pero faltan también otras muchas cosas, y quisiera saber, por ejemplo, en el tema de la marquesina de la carretera Carbonera, que lleva 5 meses ya puesta y siguen sin terminar para poder usarla los vecinos ¿Qué se está haciendo sobre ese tema? El día antes de las elecciones la Sra. Alcaldesa estuvo en el parque de Las Palmeras y estuvimos viendo el parque y la marquesina, y se comprometió con unos vecinos a poner unos servicios higiénicos, incluso dio un plazo de 15 días, el higiénico sigue sin ponerse. En un escrito anterior también pedimos un aula de 0 a 3, como veo que tenéis pendiente 2 aulas, que no se sabe dónde se van a poner, espero que penséis en Contrueces, porque creo que es el único barrio que puede quedar ya sin ella, además tenemos espacio para ponerla. Lo de los patios, con 100.000€ se puede hacer poca cosa, pero bueno, algo se está haciendo, algo ya se ha hecho y esperemos que se siga haciendo. Lo de la ludoteca o mediateca, que también lo pidió Eva Canel, prácticamente se están haciendo, creo que va a ser poco lo que se va a ampliar, precisamente porque no hay espacio, se va a ampliar solamente un poco debajo de la escalera pero bueno, menos es nada, y se pintó también el local, que también lo había pedido Eva Canel y quedó un poco más aceptable. También habíamos comentado que se tuviera en cuenta cuando se vaya a hacer la zona urbanizable, donde está lo de Rubiera, que va a ser una urbanización muy amplia, se vaya haciendo un estudio para ceder un terreno al Principado para hacer un Instituto de Secundaria, porque sabéis que los niños de Contrueces van al IES siempre que tengan plaza, no quiere decir que ellos tengan preferencia en el IES, si no hay plazas tienen que ir hasta la Laboral, con lo cual cada vez los niños están saliendo del barrio de más corta edad, y yo pienso que el ir preparando, no a un corto plazo, pero sí tener en cuenta la necesidad de ceder terrenos para hacer un Instituto de Secundaria en Contrueces.

D. Santiago Martínez pregunta si hay alguna otra pregunta o ruego.

Interviene

D. Pedro Rubiera:

Quería saber Santianes, ¿cuándo vais a hacer lo del colector de Rocés? También cuándo se tiran las casetas que están enfrente de la iglesia, que aquello parece Villacajón. Tenemos todo el barrio sin señales y sin letreros para decir dónde está el INEM, el Ambulatorio, el Instituto, todos los servicios del barrio, ni nosotros mismos sabemos dónde están. Y por último, no sé si entra en las competencias de la Concejalía

de Pilar Pintos o no, pero quería saber cómo está el tema de la guardería de Rocés porque hay un problema ahí, están diciendo que la van a cerrar, y quería ver si vosotros lo podíais explicar un poco.

Interviene

D. Manuel Cañete Pantoja:

Yo quería plantear el tema de la avenida Príncipe de Asturias, aunque ya sabemos que la respuesta es una cuestión de tiempo, pero me parecería muy importante que ese distrito haga toda la fuerza que pueda para que esa avenida se convierta en una avenida integrada dentro de Gijón, que las aceras tengan mayor transitabilidad, y otro tipo de carriles, porque lo que hay ahora mismo es una carretera de alta velocidad, y ya sabéis cómo se circula ahí. Tendríamos que evitar que un día pase una desgracia. La Calzada se comunica con el resto de Gijón a través de esa avenida, por eso creo que habría que intentar agilizar todo lo que se pueda esa obra para integrarla de una vez en la ciudad.

Otro tema, yo no sé si será este el sitio, pero bueno, otra de las preocupaciones que tenemos en el barrio, no sé si en otros barrios se da esa misma circunstancia, pero en el Polígono de Pumarín existen varias parcelas propiedad del Principado de Asturias en una situación de abandono bastante grande, y aunque a través del Concejal Santianes y otras gestiones, conseguimos que se sieguen de vez en cuando, es un tema que hay que resolver. Con Santiago ya lo hemos hablado, pero hay que seguir haciendo hincapié en esto, a ver si conseguimos una cesión de esas parcelas o un compromiso del Principado de Asturias de hacer algo en ellas, que las urbanice o que las mantenga, porque lo que no podemos consentir es que la maleza llegue a los 2 m de altura en el centro del barrio. Pido que con la mayor agilidad posible, se hagan las gestiones que procedan.

Interviene

D. Mariano Fernández Prendes:

Yo quisiera saber, cuando se va a terminar por fin el alcantarillado de Santa Bárbara, que se empezó en el 2004 y estamos ya en el 2008 y seguimos esperando que Dulce se acuerde de pasar por allí. Sería bueno que la acompañe Begoña, porque aquí en el Consejo de Distrito se comprometió a colocar las señales para los caminos. Santa Bárbara es un barrio peculiar, un barrio con calles muy estrechas, calles que en el año 45 ó 48 serían fenomenales pero ahora hay 3 coches en cada casa. Me gustaría marchar de aquí con una fecha aproximada porque yo estoy siempre encima de Santianes que me dice: en diciembre seguro, luego para enero, después que en febrero, y vamos a llegar a diciembre y seguimos igual.

Otra petición, que creo que es para Dulce: Tenemos solicitados unos contenedores de reciclaje, de vidrio y cartón y no acaban de llegar, estamos hablando de cosas, de cuando entramos esta directiva. La anterior ya estuvo 3 años para que pusiesen contenedores abajo en la calle del Pozo. Estamos hablando de un poblado que la media de edad es de 65-70 años, que es gente jubilada y que tienen que ir a 200 m a llevar el papel, ¿cómo van a reciclar? Yo a veces digo: ¿esta gente, viven todos en la calle Corrida? No entiendo que problemas tan pequeños no se resuelvan. Yo a los vecinos les digo que hago lo que puedo, pero por lo visto, lo que puedo es poco.

D. Santiago Martínez responde:

Sobre la cuestión de cesiones de terrenos, las operaciones patrimoniales, me tocan a mí en mi Concejalía. Tomamos nota de lo que decís, sobre preparar terrenos. Nosotros siempre tenemos reservas de suelo para equipamientos, parcelas para futuros Institutos, Centros de Salud o para otros equipamientos que tengamos que poner en

cualquier desarrollo, por tanto, lo vamos a contemplar. Había otras cosas sobre cesiones que se plantearon por aquí, sobre las parcelas del Principado. Verbalmente ya las hemos pedido dentro de un paquete más amplio de intercambios de patrimonio que queríamos meter. Se están haciendo valoraciones, no te puedo decir este momento cómo va a acabar la negociación, pero estamos en ello.

Sobre la avenida Príncipe de Asturias, lo que planteaba Cañete tiene razón, pero la red viaria de Gijón, la trama urbana es una cascada, ahora mismo es del Ministerio de Fomento hasta que se hagan los nuevos accesos al Musel, pues el acceso principal al Puerto sigue siendo por la avenida Príncipe de Asturias, con lo cual tiene que pertenecer a la red de carreteras del Estado, no puede pertenecer ni a la Comunidad Autónoma ni al Ayuntamiento. Una vez que esté el acceso nuevo al Puerto, lo que haremos será reclamarla, y lógicamente, la reclamaremos con el dinero correspondiente, pero para esto pasarán todavía algunos años. Tienes razón en el planteamiento de la demanda, pero tienen que estar los otros accesos, para que pueda ser desvinculada de los accesos al Puerto, que como digo tienen que ser del Estado. Lo tenemos en la agenda, pero va a llevar su tiempo, y lo que pediremos en ese momento será, que las obras de la transformación de avenida a calle vayan con cargo al presupuesto del Estado. Toda la operación la tenemos ya pensada.

D. Manuel Cañete pregunta:

¿No se puede limitar el tráfico?

D. Santiago Martínez:

La limitación ahí la pone el Ministerio de Fomento, no le corresponde al Ayuntamiento, y está a 80 km/h. Hasta el primer semáforo creo que está a 70, y una vez que pasas el primer semáforo, cuando empiezas a bajar hacia Cuatro Caminos está a 50, nosotros ahí tenemos poco margen, podemos hacer alguna gestión, pero poner menos de 80, me imagino que también tendrá problemas con los transportes. Nosotros, sí tenemos pensado qué poder hacer después.

Sobre el tema de la guardería de Roces, al menos hasta donde yo sé, los problemas que tenía no son problemas tan graves que obliguen a su cierre. Como sabéis es una guardería del Principado y en principio está prevista que siga su actividad. Nosotros al menos no tenemos conocimiento oficial de otra cosa, más allá de lo que ha trascendido en los medios de comunicación, si tiene problemas de estructura, no nos consta, hemos preguntado varias veces porque estábamos preocupados, y nadie nos ha podido concretar si había problemas de estructura o no

Interviene

D. Pedro Rubiera:

Nosotros lo que pedimos, es que alguien desde el Principado salga a la prensa diciendo lo que está pasando, que aquí todo el mundo calla y los vecinos estamos “mosqueados” con el tema, más que los vecinos las madres con todos los críos que hay ahí metidos

Interviene

D. Francisco Santianes:

Sobre la marquesina de la ctra. Carbonera que ya está puesta y está cerrada con unas vallas, el miércoles o jueves, delante de mí, se dio la orden a Obras Públicas para que retirase las vallas y se pusiera la cristalera en la parte de atrás y lateral. No sé cómo estará ahora mismo volveré a preguntar sobre ese tema.

El tema del servicio higiénico en el parque de Las Palmeras está aprobado, y está pedido que se coloque ya no te puedo decir si se empezará ahora mismo pero está ya mandada ejecutar la obra.

El tema de la escuela de 0 a 3 años, se podría hacer la petición en el siguiente Consejo de Distrito.

El tema del alcantarillado de Roces está planteado ya en esta petición, pero tenemos aquí un problema, EMA dice que el proyecto ese supondría poner un depósito de tormentas y el coste es elevado de 4 millones de euros, pero bueno, yo creo que hay temas que son inevitables de abordar, porque un parque si al final está de zona verde y lo limpiamos y lo segamos todos los días, puede esperar 6 meses, pero hay cosas que son inevitables hacerlas ya, independientemente del coste que tengan. Yo tengo pedido a la EMA que me presente el proyecto y lo que pueda costar, por eso se plantea que lo aprobemos hoy en este Consejo de Distrito, y luego remitir ya a la EMA como una propuesta de este Consejo de Distrito.

En el tema del local que hay al lado de la iglesia, está aprobado el presupuesto para su derribo, pero ahí, más que el derribo en sí, lo que cuesta mucho es que hay que contratar una empresa especializada por los materiales con que está construido, porque es de uralita, pero está el presupuesto hecho y ahora aquí acabamos de aprobar que se realice.

Lo mismo pasa con el alcantarillado de Santa Bárbara, nos quedan 2 ó 3 calles, según la EMA tiene el compromiso de que en este año lo finaliza, y por eso también lo aprobamos ahora en este Consejo de Distrito, si no fuera así tendríamos que reclamar. También la EMA se ha comprometido a hacernos un proyecto para el tema de Roces que es verdad que cada vez que llueve mandamos a la cuba a desatascar allí junto al colegio y no hace falta que sea una tormenta fuerte.

Y si no hay ninguna pregunta más, damos aquí por finalizado el Consejo.

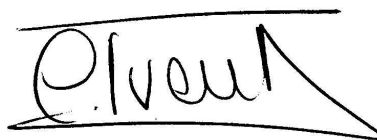
Sin más asuntos que tratar y siendo las veinte horas y veinte minutos, finaliza la reunión, levantando la presente acta de la que yo, Secretaria, doy fe.

El Presidente,



Fdo.: Francisco Santianes Díaz

La Secretaria,



Fdo.: Covadonga Puente García